

SOBRE SER Y ESTAR

MANUEL PEÑALVER CASTILLO
Universidad de Almería

Resumen

Constituye el uso de los verbos *ser* y *estar* uno de los aspectos gramaticales que más preocupan en la aplicación de la metodología de la enseñanza del español como lengua extranjera. De ahí la decisiva importancia de la preparación del profesor en el conocimiento riguroso y exhaustivo de la lengua materna. Trata, así, este estudio de analizar las carencias de la metodología que surge de la llamada gramática tradicional y las valiosas aportaciones de la gramática moderna. La significación de las acepciones de sentido figurado, o coloquial, en las construcciones *ser + sustantivo* y *estar + sustantivo* y *estar + como + sustantivo* es otro de los apartados fundamentales. Otro objetivo es el análisis de las consecuencias semánticas de la oposición *ser* y *estar* con determinados adjetivos, lo que da lugar al desarrollo de concretas y específicas acepciones. Igualmente, se estudian los valores semánticos de *ser* y *estar* como verbos predicativos por sus positivas consecuencias pedagógicas en la enseñanza del español como segunda lengua. El desarrollo de todas estas cuestiones permite, finalmente, la estructuración de las correspondientes conclusiones científicas y didácticas.

Palabras clave: metodología, construcciones atributivas, gramática comunicativa, estructuras sintácticas, significado coloquial, pragmática, acepción.

Abstract

In Spanish as a Foreign Language (SFL) teaching, the use of the verbs 'ser' and 'estar' constitute one of the most important issues for methodological purposes. Hence, it is highly important to train teachers effectively in the knowledge of their mother tongue. This paper deals with inherent lacks in traditional methodology versus new rich approaches to SFL grammar. Significance of figurative or colloquial senses in constructions such as *ser + noun* and *estar + noun* and *estar + como + noun*, is another crucial issue. Further research focuses on semantic consequences from opposing *ser* and *estar* to certain adjectives, which leads to specific senses. Also, semantic values in *ser* and *estar* as predicative verbs are studied on account of their positive pedagogic consequences in teaching SFL. The development of all these topic leads to the pertinent gathering of scientific and didactic observations.

Keywords: methodology, attributive constructions, communicative grammar, syntactic structures, colloquial meaning, pragmatics, sense.

1. Introducción

Uno de los aspectos que más atención merece en la metodología del español como segunda lengua es el que atañe a los usos de los verbos *ser* y *estar*. El interés que muestran los estudiosos por el problema lo demuestra el progresivo enriquecimiento de la bibliografía.

Como señala C. Hernández, «aunque para un hispanohablante no ofrece dificultades el uso de *ser* o *estar*, para casi todos los extranjeros que aprenden nuestra lengua es un escollo que no todos logran superar. En muchas lenguas un solo verbo traduce a los dos nuestros y en las que tienen también dos verbos son diferentes los límites entre ellos y los de *ser* y *estar*»¹.

La enseñanza del español como lengua extranjera no puede estar aislada de la enseñanza del español como lengua materna; antes bien, debe estar íntimamente relacionada y coordinada. En el caso que nos ocupa, como en cualquier otro aspecto gramatical, fonético, fonológico, ortográfico, semántico, lexicológico o lexicográfico, es imprescindible, para aplicar un acertado enfoque didáctico, que el profesor posea una adecuada competencia lingüística de modo que esté basada en el conocimiento exhaustivo de las distintas concepciones y los diversos postulados con el objetivo de que le permita ordenar y sistematizar la teoría más idónea y la programación práctica más acertada.

Hechos como el valor atributivo o predicativo de estos verbos, sus diferencias, sus valores semánticos, las consecuencias semánticas de la oposición en las construcciones sintácticas *ser* + *adjetivo*, *estar* + *adjetivo*, el significado de los sustantivos que aparecen como atributos de *estar* y la decisiva importancia en estos dos últimos apartados de las acepciones propias del sentido figurado o de aquellos usos, los coloquiales, que corresponden, como señala M. Seco en su *Diccionario del español actual*, a una situación de confianza o familiaridad, las relaciones entre gramática y pragmática y el planteamiento de preguntas como la siguiente: ¿es estar verdaderamente un verbo atributivo? deben ser tratados con el máximo rigor científico y pedagógico².

¹ C. Hernández, *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 1996, 3ª edición, págs. 206-207.

² Véase M. Seco, *Guía del lector del Diccionario del español actual*, 1, Madrid, Aguilar, 1999, pág. xv.

El conocimiento de la historia de la gramática española en el siglo xx, académica y no académica, no puede ser ajeno a las exigencias de una razonada competencia lingüística sobre el tema, como tampoco puede serlo el recorrido historiográfico por la bibliografía especializada, partiendo de estudios tan solventes como el que R. Navas Ruiz realizó en *Ser y estar. Estudio sobre el sistema atributivo del español*³ o la aportación de nuevas ideas para enriquecer las diversas conclusiones⁴. El análisis de estos verbos en las gramáticas, aparte de elemental y ligero, no ha sido precisamente el más adecuado para resolver los distintos problemas metodológicos planteados con la excepción de algunas, sobre todo, la *Gramática descriptiva de la lengua española* con el capítulo que le dedica M^a J. Fernández Leborans, por lo que es necesario completar estas con la concepción que han seguido los distintos estudios⁵.

2. Ser y estar como verbos atributivos

Los manuales de la enseñanza del español en este nivel —por cierto, cada vez más numerosos— tratan de dar unas reglas generales y básicas, además de prácticas, que permitan a los estudiantes resolver sus problemas de uso en los enunciados correspondientes. Los autores del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* —S. Fernández Ramírez y S. Gili Gaya, como bien sabemos— reconocen el problema y, además, oportunamente, resumen las distintas concepciones que hasta ese momento habían seguido las gramáticas y, así, afirman: «Las reglas que con este fin traen las gramáticas, especialmente si están destinadas a extranjeros, no pasan de ser guías generales, más o menos acertadas y eficaces, que necesitan a menudo ser glosadas cuando se aplican a casos particulares del habla oral y escrita. Por ejemplo, las reglas basadas entre permanente (*ser*) y transitorio (*estar*), permanente-desinente, inherente-accidental y otras, tienen utilidad práctica indudable,

³ R. Navas Ruiz, *Ser y estar. Estudio sobre el sistema atributivo del español*, Salamanca, Universidad, 1963.

⁴ Véase el excelente estudio de M^a J. Fernández Leborans, «Las construcciones con el verbo estar: aspectos sintácticos y semánticos», *Verba*, 1995, págs. 253-284. Véanse también V. Demonte, «Semántica y sintaxis de las construcciones con ser y estar», *REL*, 9-1, 1979, págs. 133-171; S. Gutiérrez Ordóñez, *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad, 1986; C. Hernández Alonso, «Atribución y predicación», *BRAE*, LIX, 1971, págs. 327-340; J. Martínez Álvarez, «Sobre algunas estructuras atributivas», *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional*, Oviedo, Universidad, 1985, págs. 11-119; J. de Molina Redondo y G. Ortega Olivares, *Usos de ser y estar*, Madrid, SGEL, 1987; I. Penadés Martínez, «La noción de atributo en la lingüística española», *ELUA*, IV, 1987, págs. 127-137; M. Porroche, *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros, 1988, y *Aspectos de la atribución en español*, Zaragoza, Pórtico, 1990.

⁵ M^a J. Fernández Leborans, «La predicación: las oraciones copulativas», *Gramática descriptiva de la lengua española*, II, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 2357-2460.

pero limitada, y se prestan a interminables discusiones sobre el sentido con que deben entenderse los términos de cada pareja; porque todas estas oposiciones dimanarían de la forma interior con que el hablante vive la preferencia por uno u otro verbo copulativo»⁶.

Las reglas que recomiendan los manuales actuales precisan que *ser* aparece con predicados estables, permanentes y que se usa para identificar, clasificar, definir y atribuir cualidades positivas o negativas. La desemantización, evidentemente, se convierte en un claro referente del valor gramatical atributivo del verbo. *Estar*, por el contrario, se usa para hacer referencia a estados del sujeto, situaciones que son susceptibles de cambio. En el caso de *estar* como verbo atributivo, debe entenderse, asimismo, la desemantización, aunque, con razón, diversos estudiosos señalan que esta no se da de la misma manera que en el verbo *ser*, lo que ha hecho pensar que el verbo *estar* no es un verbo atributivo puro.

La gramática tradicional establecía la distinción entre *ser* y *estar* en términos de cualidad permanente con el primero y cualidad transitoria o accidental con el segundo. Pero esta concepción, por limitada metodológicamente, distaba mucho de ser la más apropiada en el terreno científico y pedagógico⁷. Tampoco puede decirse que la aportación de Hanssen al señalar el carácter imperfectivo de las construcciones con *ser* y el perfectivo con *estar* fuera la más apropiada en la dimensión aplicada y pedagógica⁸.

Así expresadas, razonadas y argumentadas, estas consideraciones generales eran aplicadas a la didáctica, de modo que el estudiante del español como lengua extranjera pudiera resolver las dudas y dificultades relacionadas con el uso de estos verbos. Pero el verdadero problema se presentaba cuando el estudiante avanzaba en el conocimiento del español como segunda lengua, llegaba al nivel superior y comprobaba que dichas reglas eran válidas en muchos casos, pero incompetentes e insuficientes en otros. Por ello, dado lo insatisfactorio de los resultados, cuando el nivel lo aconsejara, el profesor debería haber avisado de la fragilidad de tales reglas generales, básicas o prácticas, en determinadas situaciones o contextos comunicativos.

¿Es válida y rentable en sus consecuencias científicas, pedagógicas y pragmáticas la caracterización del uso de los predicados con *ser* como la expresión de una cualidad inherente al sujeto frente a *estar* como la expresión de lo transitorio o accidental, defendida por diversas gramáticas en el siglo xx?

⁶ RAE, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2ª reimpresión, 1974, pág. 366.

⁷ Véase al análisis que hace de este planteamiento S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox Bibliograf, 8ª edición, 1970, pág. 60.

⁸ F. Hanssen, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle a. S., \$ 470.

En un caso como *Luis es pobre* o en otros parecidos, ¿puede considerarse esa situación a la que hace referencia el adjetivo como permanente y como inherente? ¿Acaso, no puede ser susceptible de cambio? En *Luis es bajo*, sí podemos hablar de predicado estable y permanente, pero en el anterior predicado no. ¿Cuántos pobres se han hecho ricos y cuántos ricos se han hechos pobres? Luego, aquello de aplicar como un axioma esa regla general, como si fuera una fórmula matemática que nunca falla, debe distar de ser considerado como tal en la enseñanza del español como lengua materna y en la enseñanza del español como lengua extranjera. ¿No se podría haber añadido que el hablante en las construcciones con *ser* considera lo permanente haciendo abstracción de un cambio venidero que invalide esa *permanencia* y con *estar* el estado que se ha alcanzado más que el estado en sí mismo?

Por ello, es más acertada la distinción, como señala M^a J. Leborans, entre predicados estables —predicados gnómicos o predicados de individuos— con *ser* y entre predicados episódicos —precarios o predicados de estadios—, estados, en definitiva, con *estar*⁹. Con *estar* «el estado predicado del sujeto presupone una conexión con otro estado precedente»¹⁰. La diferencia fundamental entre los dos verbos, señala Fernández Leborans, «radica en que *estar* denota un evento —una situación o estado alcanzado—, contrariamente a *ser*, que no expresa ningún tipo de evento; en relación con esta particularidad esencial, *estar* está provisto de temporalidad interna, inherente, por lo que puede recibir, con su complemento predicativo, especificaciones aspectuales, o de modo más preciso, el predicado complejo constituido por *estar* y su complemento predicativo posee propiedades aspectuales (*Ser*, por el contrario, es un verbo aspectualmente no especificado, no posee temporalidad inherente)»¹¹.

La referencia con *ser* a una propiedad transitoria y con *estar* a un estado alcanzado; con *ser* a una cualidad que se posee, aunque susceptible de cambio, y con *estar* a una cualidad que se «obtiene» puede dar respuesta a muchos casos que la concepción de la llamada gramática tradicional no interpretaba adecuadamente¹².

La situación, o estado alcanzado, en el caso de *estar* explicaría predicados o construcciones sintácticas como *está muerto* que las gramáticas tradicionales, al señalar que *estar* se refiere a lo perfectivo, a lo transitorio, no resolvían. En este caso concreto, el estado alcanzado sería especificado como

⁹ M^a J. Fernández Leborans, «La predicación: las oraciones copulativas», cit., pág. 2366.

¹⁰ M^a J. Fernández Leborans, «Construcciones con el verbo estar: aspectos sintácticos y semánticos», pág. 259.

¹¹ *Ibidem*, pág. 261.

¹² *Ibidem*, pág. 267.

imperfectivo y no como perfectivo, evidentemente. La situación o estado alcanzado, además, implica necesariamente ‘transición’¹³. Como precisa de nuevo M^a J. Fernández Leborans, «la carga semántico-aspectual de *estar* la constituye no el estado en sí, sino el estado que se alcanza en relación con la transición previa que lo hace posible»¹⁴.

Ser es un verbo estativo, un verbo de predicados del sujeto, pero no de estados alcanzados, que sirve para identificar, para definir, para expresar el origen, la nacionalidad, la profesión, la actividad, para describir personas o cosas con la pretensión de presentar la descripción como algo objetivo¹⁵; lo que no significa, como hemos puesto de manifiesto, que esos predicados no puedan ser, en aspectos o situaciones concretas, como la de *Luis es pobre*, susceptibles de cambio; *estar*, por el contrario, es un verbo de estados logrados, resultado de una transición, lo que favorece su uso con adjetivos que se refieren a algo presentado como característica provisional¹⁶. Aunque el estado que se alcanza no tiene por qué coincidir con el término o resultado de un evento (realización o logro)¹⁷. En *Juan está soltero*, el estado alcanzado no es un límite, sino algo que es resultado de que *Juan* está ya en una edad en la que puede pasar, si así lo prefiere y se lo propone, a otro estado, el de casado, porque la referencia temporal, por ejemplo, treinta años, es la propia todavía de la edad de «estar soltero», pero que representa una transición con relación a otras edades más juveniles, por ejemplo, veinte años, donde «estar soltero» no se aplica, porque no existe esa transición, al considerarse que esta edad no es, al menos en los tiempos actuales, la apropiada para casarse.

Acertados, por científicos y didácticos, los planteamientos de esta estudiosa —y de Matte Bon en lo comunicativo— que tienen la virtud de abrir, desde una perspectiva sintáctica, semántica y pragmática, nuevos caminos en tema tan decisivo y de dar respuesta a problemas pendientes y solución a dudas y dificultades que la llamada gramática tradicional no se preocupó por resolver o aclarar.

3. El significado coloquial en las construcciones *ser* + sustantivo

No sólo en la enseñanza del español como lengua extranjera, sino, igualmente, en la didáctica del español como lengua materna es importante pres-

¹³ *Ibidem*, pág. 268.

¹⁴ *Ibidem*, pág. 270.

¹⁵ F. Matte Bon, *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea*, II, Madrid, Edelsa, 3ª reimpresión de la nueva edición revisada, 2000, págs. 49-51.

¹⁶ *Ibidem*, pág. 52.

¹⁷ M^a J. Fernández Leborans, «Construcciones con el verbo *estar*: aspectos sintácticos y semánticos», cit., pág. 271.

tar atención a este apartado, donde la intención comunicativa de los hablantes desempeña una función fundamental, pues, como señala Matte Bon, «la lengua y la comunicación lingüística funcionan como un sistema contextual, en el que todo lo que ha aparecido anteriormente constituye una clave de interpretación base para todo acto de enunciación subsiguiente»¹⁸.

Ser desarrolla, así, en determinados contextos las acepciones propias del sentido figurado, coloquial, de los correspondientes sustantivos. Observemos el comportamiento del significado de la acepción correspondiente en construcciones como las siguientes:

— *Ser un águila*: ser una persona de mucha viveza y perspicacia, de mente muy despierta, que se da cuenta rápidamente de las cosas.

— *Ser ave de paso*: persona que se detiene poco en un lugar.

— *Ser ave tonta*: ser una persona descuidada, simple, tarda y sin viveza.

— *Ser un baranda*: hombre dotado de autoridad. Jerg. M. Seco distingue *baranda* (barandilla) y *baranda 2*. El *DRAE* (22ª edición) señala que la entrada *baranda2* se usa en un nivel de lengua, el vulgar, y con una intención del hablante, la despectiva, al referirse, mediante deixis, a una persona. Apelativo despectivo.

— *Ser un bicho*: persona aviesa, de malas intenciones.

— *Ser un buitre*: persona que se ceba en la desgracia de otro.

— *Ser un burro*: hombre o niño bruto e incivil.

— *Ser un camello*: persona que vende drogas tóxicas al por menor.

— *Ser el caballo de batalla*: ser el punto principal de la controversia.

— *Ser un cañón*: referido a un futbolista, que marca muchos goles. Referido a un torero, que mata muy bien los toros.

— *Ser una cabra loca*: persona descentrada.

— *Ser un cordero*: hombre manso, dócil y humilde.

— *Ser un correo*: persona que transporta droga de un país a otro.

— *Ser un gallo*: hombre que destaca o lleva la voz cantante en un lugar. Frecuente en la forma gallito. Construcción sintáctica *gallo de pelea*.

— *Ser un gallina*: ser cobarde.

— *Ser (algo) la gallina de los huevos de oro*: aquello que reporta grandes ganancias.

— *Ser un ganso*: 1. Persona malcriada, torpe, incapaz. 2. Persona patosa, que presume de chistosa y aguda sin serlo.

¹⁸ F. Matte Bon, *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea*, 1, cit., pág. vii.

- *Ser una hiena*: persona cruel e inhumana.
- *Ser una hormiga*: ser una persona ahorradora y laboriosa. Frec. *Ser una hormiguita*.
- *Ser un león*: hombre audaz, imperioso y valiente.
- *Ser un lince*: ser una persona aguda, sagaz.
- *Ser un mulo de carga*: ser el encargado de los trabajos pesados.
- *Ser oscuro*: misterioso y que infunde poca confianza.
- *Ser un pájaro de cuenta*: hombre a quien por sus condiciones o su valer hay que tratar con un cautela o respeto.
- *Ser un pájaro*: aplícase a aquellas personas de quien se debe desconfiar por su conducta o a quienes conviene tratar con mucha cautela.
- *Ser un pez gordo*: ser una persona acaudalada y de mucha importancia.
- *Ser una sanguijuela*: persona que poco a poco va sacando el dinero, alhajas y otras cosas.
- *Ser un tigre*: persona cruel y sanguinaria.
- *Ser un toro*: hombre robusto y fuerte.
- *Ser trigo limpio*: ser una persona intachable. Aparece frecuentemente en construcciones negativas: *No ser trigo limpio*.
- *Ser una víbora*: persona con malas intenciones.
- *Ser zorro*: ser un hombre muy taimado y astuto¹⁹.

En este apartado de *ser + sustantivo*, hay que considerar por su interés metodológico otras construcciones citadas por M.Á. Rebollo formadas por *ser + sustantivo* y unidades sintagmáticas, que entran de lleno dentro del campo de la lexicología, como *as*, *bala*, *bendición de Dios*, *biblia en verso*, *bocazas*, *borde*, *ganga*, *harina de otro costal*, *hueso*, *leche*, *cacho de pan*, *cantamañanas*, *carabina de Ambrosio*, *carne de cañón*, *caso clínico*, *cerro a la izquierda*, *colmo*, *coser y cantar*, *cuento de nunca acabar*, *don nadie*, *monda*, *oveja negra de la familia*, *pan comido*, *pan nuestro de cada día*, *pelele*, *perro viejo*, *ratón (rata) de biblioteca*, *reoca*, *último mono*, *uña y carne*²⁰.

M. Porroche cita otros modismos con *ser* como *ser un aguafiestas*, *ser un alma de Dios*, *ser de armas tomar*, *ser de aúpa*, *ser de cuidado*, *ser de abrigo*, *ser otro cantar*, *ser el colmo*, *eso es coser y cantar*, *ser harina de otro costal*, *ser el último mono*, *ser uñas y carne*²¹.

¹⁹ Hemos tenido en cuenta para el estudio de estas acepciones el *DRAE* y el *Diccionario del español actual* de M. Seco.

²⁰ M.Á. Rebollo Torío, «Ser y estar en las frases hechas», *AEF*, XXIII (2000), págs. 438-439.

²¹ M. Porroche, *op. cit.*, págs. 125-126.

4. *El significado coloquial en las construcciones estar + sustantivo y estar + como + sustantivo. Otras estructuras sintácticas con estar*

En cuanto a las categorías gramaticales que pueden aparecer como atributo, hay que dejar claro que, cuando en la misma aparece un sustantivo, hay que tener presente la acepción que registra el *DRAE* de las entradas o lemas (cada una de las palabras o términos que se definen) en las definiciones que aparecen en el apartado del sentido figurado o familiar (fig. o fam.) en la edición de 1992²² o en el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, orientado a la enseñanza del español como lengua extranjera²³, en el apartado que en el *Diccionario del español actual* aparece como coloquial (col.) o en el apartado que la reciente edición del *DRAE*, la 22^a, registra como coloq. También ese sentido figurado, ese significado coloquial, de los registros de habla, se manifiesta cuando con *estar* aparecen diversos adjetivos como atributos. Se pasa, así, del grado de significado de la acepción de uso corriente a la de sentido figurado o familiar, de la denotación a la connotación, al sentido valorativo, del nivel de lengua al nivel de habla. Como señala M. Seco, «dentro de cada artículo van colocadas por este orden las diversas acepciones de los vocablos: primero las de uso vulgar y corriente; después las anticuadas, las familiares, las figuradas, las provinciales e hispanoamericanas, y, por último, las técnicas y de germanía»²⁴. Los ejemplos se encargarán de aclarar convenientemente el significado preciso en cada situación.

A. Alonso y P. Henríquez-Ureña en su *Gramática castellana* (1938) ignoran la construcción sintáctica atributiva *estar + sustantivo* y señalan: «El verbo ser se emplea tanto con adjetivos (o participios) como con sustantivos; el verbo estar sólo con adjetivos (o participios) porque no sirve para clasificar, sino sólo para calificar»²⁵. S. Gili Gaya en su *Curso superior de sintaxis española* afirma: «Cuando el atributo es sustantivo, pronombre, adjetivo determinativo o infinitivo, empleamos necesariamente *ser*»²⁶.

En el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, con más rigor y criterio, se admite la construcción sintáctica *estar + sustantivo* y, así, se se-

²² *DRAE, Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 21^a edición, 1992.

²³ *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Barcelona, Vox/Universidad de Alcalá, 1995.

²⁴ M. Seco, «Problemas formales de la definición», *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987, pág. 19. Este trabajo fue publicado con el título de «Problemas formales de la definición lexicográfica», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, II, Oviedo, 1978, págs. 217-239.

²⁵ A. Alonso y P. Henríquez-Ureña, *Gramática castellana*, primer curso, Buenos Aires, Lozada, 26^a edición, 1971, pág. 35.

²⁶ S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, cit., pág. 64.

ñala que se encuentran ejemplos esporádicos como *estar pez*, *estar fenómeno*, *estar trompa*, *estar cañón* y, oportunamente, se precisa: «Pero en todos estos casos los sustantivos se hallan claramente adjetivados, y generalmente aluden, en sentido figurado, a determinadas cualidades de las cosas que designan»²⁷.

No es el sustantivo la categoría gramatical apropiada que exige *estar* en la zona del atributo, de ahí esa adjetivación de la que hablan los autores del *Esbozo*, pero ello no equivale a negar o a ignorar la existencia de esta construcción, aunque con el valor mencionado del sustantivo, como señalan algunas gramáticas. Cuando aparece, queda clara, por tanto, la manifestación propia de la acepción propia del sentido figurado o familiar, o, como señala M. Seco en su *Diccionario del español actual*, coloquial. Los valores connotativos, entonces, hacen acto de presencia, desplazan a los de uso corriente y las relaciones entre gramática, pragmática y estilística establecen un estrecho vínculo para explicar el significado o los rasgos sémicos específicos en ese enunciado, en ese contexto o en esa situación comunicativa, más propios de un adjetivo del discurso que de un sustantivo de lengua.

Construcciones sintácticas como las siguientes son ejemplos adecuados de esta manifestación del significado de las acepciones del sentido figurado, familiar o coloquial o, también, de la jerga:

— *Estar cañón*: M. Seco en su *Diccionario del español actual* cita para entender el sentido figurado, familiar de esta acepción: el fragmento del *Jarama* de Sánchez Ferlosio: *Metía los dedos y se llevaba a la boca trocitos de empanada*. —*¡Está cañón!* —*decía con la boca llena, salpicando miguitas*. Después, cita *La nena cañón y don Máximo el ligón* (Canal Sur).

— *No estar el horno para bollos*: estar de mal humor.

— *Estar mano sobre mano*: estar sin hacer nada.

— *Estar mosca*: tener la mosca en o detrás de la oreja, que se aplica al que está receloso y prevenido para evitar alguna cosa.

— *Estar pedo*: estar ebrio, bajo los efectos del alcohol.

— *Estar pez* (en alguna materia): ignorarla por completo²⁸.

— *Estar piripi*: estar embriagado.

— *Estar trompa*: estar borracho, embriagado.

— *Estar tarumba*: atolondrado, confundido.

²⁷ *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, cit., pág. 365.

²⁸ Véase el comentario figurado que hace J. Campmany en el diario *ABC* del día 13 de abril en su columna.

Como (comparativo) + sustantivo:

- *Estar como una cabra*: estar loco, chiflado.
- *Estar como un cencerro*: estar chiflado.
- *Estar como una chota*: estar loco.
- *Estar como una cuba*: estar muy borracho.
- *Estar como una moto*: estar en estado de gran excitación. Frecuente por consumo de drogas o alcohol, añade M. Seco en el *Diccionario del español actual*²⁹.

— *Está como un tren*: calificación que se aplica a una mujer muy atractiva. A estas construcciones, podemos añadir otras como *Estar como Dios*, *estar como perro sin pulgas*, *como pez en el agua*, *un flan*, *un leño*, *un roble*³⁰.

Tanto en las construcciones sintácticas con sustantivo como en las construcciones sintácticas con *como + sustantivo*, esta categoría gramatical, semánticamente, se convierte, como hemos señalado, en un adjetivo del discurso, lo que viene a demostrar la preferencia de *estar* por los adjetivos en lugar de los sustantivos en la zona funcional del atributo. Formalmente, serán sustantivos, pero semánticamente está claro que son adjetivos como bien lo demuestra el significado propio de la acepción figurada, familiar o coloquial. En estos casos la característica de estado alcanzado no presenta cambios sustanciales, con alguna excepción, con respecto a los demás usos del verbo *estar* como verbo atributivo. El comportamiento del verbo es el mismo que con los adjetivos. Es decir, estados alcanzados, consecuencia de una transición.

OTRAS ESTRUCTURAS

Sintagmas prepositivos. Estas construcciones sintácticas serán atributos si comprobamos que semántica y gramaticalmente pueden guardar equivalencia con un adjetivo. Así, en *está con gripe* el sintagma *con la gripe* es atributo, ya que puede sustituirse por un adjetivo (*griposo*, *griposa*). Por el contrario, en *está en Barcelona*, el sintagma *en Barcelona* desempeña la función de aditamento de lugar en donde y no la de atributo, ya que no se puede conmutar por un adjetivo, al preferir la predicación sobre la atribución.

Valores semánticos:

- *Enfermedad*: Está con fiebre. Está con la gripe. Está de los nervios.
- *Carencia o posesión*: Está sin una peseta. Está con mucho dinero.
- *Cargo que desempeña*: Está de alcalde en su pueblo.

²⁹ M. Seco, *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999, II, pág. 3149.

³⁰ Véase M.Á. Rebollo Torío, cit., págs. 433-441.

— *Profesión o trabajo que desempeña en ese momento*: Está de camarero. Se observa la provisionalidad, la situación, frente a lo estativo.

— *Carácter*: Es de pocas palabras (hablador).

— *Compañía*: Está con su familia.

— *Actitud*: Está de vuelta de todo. Está con la mosca en la oreja. Estar con recelo o desconfianza.

— *Posibilidad*: Estar + por: Está por ver.

5. Ser y estar + adjetivo. Consecuencias semánticas

Para el estudio de la clasificación de los adjetivos, sigue siendo muy válida la clasificación que propuso R. Navas Ruiz³¹. La misma es un adecuado apoyo didáctico para que el alumno conozca las diversas clases de adjetivos que pueden ir en la zona del atributo tanto con *ser* como con *estar* con las diferencias propias del uso propio de cada verbo y que ya conocemos en sus aspectos generales.

Adjetivos como *lleno, vacío, contento, descontento, fijo, harto, desnudo, descalzo, preso, enfermo, maltrecho, suspensio, satisfecho, insatisfecho* sólo se construyen con *estar*. Son adjetivos que, como señala M. Porroche, designan estados³². También se construyen con *estar* la mayor parte de los participios que funcionan como adjetivos³³. Por el contrario, los adjetivos que indican nacionalidad, religión, partido político, clase social, pertenencia a una institución, escuela o tendencia o los que identifican el lugar de nacimiento, al remarcar la clasificación, se construyen sólo con *ser*³⁴.

Sin embargo, la mayoría de los adjetivos admiten *ser* y *estar*. La construcción sintáctica con el primero hace referencia a los aspectos propios de *ser*: clasificar, definir, predicados estables, predicados del sujeto, con *estar* a estados alcanzados del sujeto. Pero del nivel de la lengua hay que pasar, en determinados contextos y situaciones comunicativas, a registros de habla, a la acepción del significado coloquial, del sentido figurado o familiar o el propio de una jerga concreta ya que los adjetivos que tienen más de una acepción se construyen con *ser* o *estar*, dependiendo de la acepción concreta. Como veremos unas veces este significado coloquial aparece en las construcciones con *ser* y otras en las construcciones con *estar*. La oposición entre *ser* y *estar* crea, por consiguiente, en estos casos cambios de significado, al en-

³¹ R. Navas, *op. cit.*

³² M. Porroche, *op. cit.*, pág. 56.

³³ *Ibidem*, págs. 57-58.

³⁴ *Ibidem*, pág. 39.

trar en juego el significado propio de la acepción de sentido figurado, el significado de la acepción coloquial.

Así, la oposición entre *ser* y *estar* con diversos adjetivos refleja «aquellos usos que corresponden a una situación de confianza o familiaridad», como señala M. Seco³⁵. *Estar* lleva como atributos adjetivos que presentan una acepción propia del sentido figurado, «más o menos elaborado, apta para especificar estados del sujeto»³⁶. Ejemplos como los siguientes son una buena prueba de este comportamiento:

- *Ser agarrado/estar agarrado*. Con *ser*: tacaño, mezquino.
- *Ser católico/estar católico*. Con *estar*: sano, perfecto.
- *Ser ciego/estar ciego*. En el sentido figurado, con *estar*, ofuscado, alucinado. Fam. Fig. atiborrado de comida, bebida o drogas.
- *Ser decente/estar decente*. Con *ser*: honesto. Con *estar*: estar limpio y arreglado, aunque sin lujo.
- *Ser despierto/estar despierto*. Con *ser*, vivo, avisado.
- *Ser fresco/estar fresco*. Con *ser* la acepción del sentido figurado es la de desvergonzado, que no tiene empacho. Con *estar* el sentido figurado y familiar se refiere a alguien para indicar que no se cumplirán sus esperanzas.
- *Ser listo/estar listo*. Con *ser*, diligente, sagaz. Con *estar*, listo, preparado. La acepción familiar aparece con *estar* para manifestar la convicción de que el propósito o esperanza de una persona saldrán fallidos.
- *Ser malo/estar malo*. Con *ser*, persona que carece de bondad, con *estar*, enfermedad.
- *Ser negro/estar negro*. *Estar* uno negro: estar muy enfadado. *Estar* o ponerse negro algo: tener o tomar mal cariz un asunto.
- *Ser rojo/estar rojo*. En la clandestinidad, con *ser* simpatizar o militar en un partido de izquierdas. Con *estar*: estar encendido.
- *Ser verde/ estar verde*. Con *ser* aparece el sentido figurado de «indecente u obsceno». Se aplica también a los partidos ecologistas y a sus miembros. La construcción sintáctica *ser un viejo verde* se aplica con el significado de persona que muestra inclinaciones sexuales impropias de su edad o estado. Con *estar* dicese de la persona inexperta y no preparada.
- *Ser vivo/estar vivo*. Con *ser*, diligente, pronto y ágil. Con *estar*, que tiene vida.

³⁵ M. Seco, O. Andrés, G. Ramos, *Diccionario del español actual*, cit., pág. xv.

³⁶ Véase M^aJ. Fernández Leborans, «La predicación: las oraciones copulativas», cit., pág. 2431.

M.A. Rebollo Torío presta atención dentro de la construcción sintáctica estar + adjetivo a estructuras como: *estar acojonado, agilipollado, atónito, cagado de miedo, colado, colgado, cortado, chungo, chupado, dejado de la mano de Dios, encoñado, enganchado, frito, grogui, hecho un lío, montado en el dólar, pasado de rosca, pirado, quemado, salido, tocado del ala*³⁷.

M. Porroche cita otros modismos como *estar a la que salta, estar al caer, estar con alguien, estar de más, estar con ánimo, estar en ascuas, estar en todo, estar en vilo, estar a la sombra, estar en las nubes, estar en babia, estar en la higuera, estar en el limbo, estar en la luna, estar en la inopia, estar en el ajo, estar en el ajo, estar al cabo de la calle, estar al corriente, estar hasta la coronilla, estar al día, estar a las duras y a las maduras, estar en los huesos, estar hecho un lío, estar de morro, estar a la cuarta pregunta, estar a la luna de Valencia, estar a punto, estar de vuelta de todo, estar a la vista, estar en guardia*³⁸.

6. Usos predicativos de ser y estar. Valores semánticos

Cuando *ser* recobra su sentido original, el de *sedere* latino, y su plenitud semántica, entonces tiene un claro valor predicativo. En este apartado, el significado de este verbo es el de existir, suceder, acontecer.

Con el significado de existir se conserva en las frases bíblicas: *Dios es. En el principio, era la palabra* y en las fórmulas introductorias convencionales de los cuentos: *Érase una vez...* Fórmula con la que comienzan los cuentos infantiles.

Como verbo de acontecimiento adquiere el significado de *sucedex, ocurrir* y hace referencia a la localización en el espacio y en tiempo.

Valores semánticos:

— *Tiempo:*

— Es tarde.

— Es temprano.

— Es de día.

— Es de noche³⁹.

— Día de la semana: es miércoles.

— Día del mes: es nueve de mayo.

— Hora: ¿A qué hora es el examen? Es a las doce.

³⁷ M.Á. Rebollo Torío, *op. cit.*, pág. 435.

³⁸ M. Porroche, *op. cit.*, págs. 124-125.

³⁹ Algunos gramáticos piensan en un sujeto *ahora*, concepción con la que no estamos de acuerdo.

— *Lugar*:

— La fiesta es en su casa.

— ¿Dónde es la conferencia? Es en el Aula Magna.

Complementos relativos a diversas circunstancias:

— *Causa*: Ha sido por tu culpa.

— *Modo*: Ha sido sin querer. La reunión es a puerta cerrada.

— *Finalidad*: Esto es para ti.

— *Condicionalidad*: Será si yo quiero⁴⁰.

El verbo *estar* tiene valor predicativo cuando recobra su significado original, «estar de pie», el propio del latino *stare*. Es con este valor cuando selecciona aditamentos de lugar y de tiempo. Sin embargo, una estudiosa como M^a Jesús Fernández Leborans señala: «No parece haber razones definitivas para distinguir un verbo estar predicativo, léxico o pleno, de un verbo estar copulativo, gramatical o vacío. Simplemente el verbo estar —y sus homólogos en catalán, gallego y portugués— puede admitir atributos locativos y atributos no locativos; con los primeros, permite expresar ‘localización’ o ‘situación física’ del sujeto —u otros efectos de sentido afines— y, con los segundos, distintos ‘estados’ del sujeto»⁴¹.

Un nuevo enfoque, una nueva concepción sobre los valores de *estar*, que conviene tener en cuenta por sus importantes consecuencias científicas y didácticas, aunque la división tradicional entre el valor atributivo y predicativo tampoco debe ser desechada, ya que esta aportación, razonable, útil, innovadora, consecuente con una nueva línea metodológica, es una forma más de entender el análisis de los valores gramaticales de un verbo como *estar*.

Valores semánticos

— *Localización en el tiempo*:

— Día de la semana: *Estamos a jueves*.

— Mes: *Estamos en mayo*.

— Año: *Estamos en el año 2003*.

— Estación: *Estamos en primavera*.

⁴⁰ M^a J. Fernández Leborans, «La predicación: las oraciones copulativas», cit., págs. 2367-2368.

⁴¹ *Ibidem*, pág. 2425.

- Lugar: *Está en Londres.*
- Temperatura: *Estamos a veinticinco grados.*
- Distancia: *El primer hotel está a unos cinco kilómetros.*
- Precio: *¿A cómo está la pescada?* El precio puede ser expresado también por estar + en. Así en el ejemplo *Los pisos de ese bloque están en más de veinte millones de pesetas.*

7. Conclusiones

El análisis y la estructura de los contenidos correspondientes a los distintos apartados nos permiten establecer las siguientes conclusiones desde la consideración metodológica:

1. La concepción que las gramáticas han seguido durante mucho tiempo y que consideraba que *ser* se usa con predicados permanentes y que hace referencia a cualidades inherentes al sujeto y que *estar* se refiere a cualidades transitorias o accidentales, tal y como demuestra el análisis del propio uso, no es la más adecuada, ya que no da respuesta a un buen número de construcciones sintácticas. Más coherente es aquella que considera que con *ser* se hace referencia a predicados del individuo, a predicados gnómicos, mientras que con *estar* se hace referencia a predicados estadios, a predicados precarios, a estados alcanzados, resultado de una transición, en los que se encuentra el sujeto y que son susceptibles de cambio, aunque no necesariamente, ya que además de estructuras perfectivas como *está vivo* hay otras imperfectivas como es el caso de *está muerto*.

2. En la zona del atributo, como hemos visto, hay que prestar especial atención al significado de la acepción del sentido figurado, familiar, coloquial, de jerga, que adquieren los sustantivos que aparecen como atributos de *estar*, lo que sirve, además, para rebatir la concepción que señalaba que este verbo no admite sustantivos como atributos. En este aspecto hay que analizar también la construcción *como + sustantivo* que aparece en la zona del atributo con *estar* y la construcción *ser + sustantivo* en los casos en los que aparece la significación propia del registro coloquial. Por ello mismo, es conveniente que el profesor recomiende a sus alumnos un buen diccionario⁴².

3. Desde esta consideración, hay que prestar especial atención a la oposición *ser/estar* con adjetivo y al significado de la acepción del sentido figurado, familiar, coloquial o de jerga que adquiere este, ya que, aunque hay adjetivos que, dado su contenido semántico, se combinan sólo con *ser* o sólo

⁴² Véase, por ejemplo, el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, cit., orientado a la enseñanza del español como segunda lengua.

con *estar*, la mayoría de estos pueden construirse en español con ambos verbos.

4. De aquí que resulte fundamental que el alumno conozca una clasificación clara, precisa y sistemática de los adjetivos y, así, pueda estudiar adecuadamente la significación de estos con *ser* y con *estar*, que presentan con *ser* sus rasgos específicos: clasificar, identificar, definir, al hacer referencia a predicados estables, predicados del individuo y con *estar* los rasgos propios de la expresión de predicados precarios, estados del sujeto alcanzados u obtenidos, situaciones que el hablante percibe que son precarias, que no son estativas, con algunas excepciones como la de la construcción *está muerto*, sin acepción coloquial.

5. Las diferencias semánticas en los casos correspondientes, así como la oposición que surge, deben ser, igualmente, objeto de la metodología aplicada. En este aspecto, han de ser considerados los aspectos pragmáticos, la intención comunicativa del hablante, la concepción de la lengua como un instrumento de comunicación de acuerdo con el planteamiento metodológico de estudiosos como F. Matte Bon.

6. El valor atributivo de construcciones sintácticas como *estar + sintagmas prepositivos* del tipo *está con gripe, está sin dinero, está de buen humor, está en mangas de camisa, está de maravilla, está de los nervios, está de buen ver, está de pie* debe quedar claro, ya que semánticamente equivalen a un adjetivo. En este apartado, la metodología debe resolver cualquier duda a los estudiantes⁴³.

7. El valor predicativo de *ser*, con el significado de existir, se conserva en las frases bíblicas (*Dios es; en el principio está la palabra*). Con el significado de *sucedex, ocurrir, tener lugar* *ser* se usa para localizar el espacio: *fue allí*, y el tiempo: *fue a las doce*.

8. En el caso de *estar*, M^a J. Fernández Leborans considera que no hay que distinguir entre un verbo gramatical, copulativo y un verbo predicativo, léxico, aunque nosotros, por razones pedagógicas, creemos que es conveniente mantener esta distinción para analizar construcciones del tipo: *está en Barcelona* o *estamos a jueves*, que expresan el lugar en un caso y el día de la semana en otro. Y desde esta consideración, consideramos como predicativa *estamos a jueves*.

9. Una didáctica adecuada reclama, por tanto, la programación de una teoría sencilla y bien ordenada, asequible y bien estructurada para que la orientación aplicada tenga unos positivos efectos y unos didácticos resultados en la realización de la práctica.

⁴³ Véase M^a J. Fernández Leborans, «Las construcciones con el verbo estar: aspectos sintácticos y semánticos», cit., págs. 275-276.

10. Desde esta orientación metodológica, la concepción de M^a J. Fernández Leborans debe ser incorporada a la teoría y a la práctica por sus indudables y positivas consecuencias tanto científicas como didácticas. Ello permitirá tanto a profesores como alumnos analizar una rica muestra de ejercicios con la seguridad de que todos los casos pueden y deben encontrar una explicación y una justificación científicas; hecho que no era posible con los planteamiento generalistas de la llamada gramática tradicional, donde algunos casos difícilmente podían encontrar una satisfactoria explicación.

Bibliografía

- DEMONTE, V., «Semántica y sintaxis de las construcciones con ‘ser’ y ‘estar’», *REL*, 9-1, 1979, págs. 133-171.
- Diccionario para la enseñanza de la lengua española*, Barcelona, Vox, Universidad de Alcalá, 1995.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M^a J., «Las construcciones con el verbo estar: aspectos sintácticos y semánticos», *Verba*, 22, 1995, págs. 253-284.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M J., «La predicación: las oraciones copulativas», *Gramática descriptiva del español II*, Madrid, Espasa Calpe, 1999, págs. 2357-2460.
- GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox Bibliograf, 8^a edición, 1970.
- GUTIÉRREZ, S., *Variaciones sobre la atribución*, León, Universidad, 1986.
- HANSEN, F., *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, 1913.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C., «Atribución y predicación», *BRAE*, LIX, 1971, págs. 327-340.
- LUJÁN, M., *Sintaxis y semántica del adjetivo*, Madrid, Cátedra, 1980.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J., «Sobre algunas estructuras atributivas», *Lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional*, Oviedo, Universidad, 1985, págs. 11-119.
- MATTE BON, F., *Gramática comunicativa del español. De la lengua a la idea*, I, Madrid, Edelsa, 3^a reimpresión de la nueva edición revisada de 1995, 2000.
- MATTE BON, F., *Gramática comunicativa. De la lengua a la idea*, II, Madrid, Edelsa, 3^a reimpresión de la nueva edición revisada, 2000.
- MOLINA REDONDO, J.A. de y ORTEGA OLIVARES, G., *Usos de ser y estar*, Madrid, SGEL, 1987.
- NAVAS RUIZ, R., *Ser y estar. Estudio sobre el sistema atributivo del español*, Salamanca, Universidad, 1963.
- NAVAS RUIZ, R., *Ser y estar. El sistema atributivo del español* (edición renovada), Salamanca, Almar, 1977.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I., «La noción de atributo en la lingüística española», *ELUA*, IV, 1987, págs. 127-137.
- PORROCHE, M., *Ser, estar y verbos de cambio*, Madrid, Arco/Libros, 1988.
- PORROCHE, M., *Aspectos de la atribución en español*, Zaragoza, Pórtico, 1990.
- PORTOLÉS, J., «Atributos con un enfático», *Rro*28:2, 1993, págs. 218-236.

- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 21ª edición, 1992.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª edición, 2001.
- REBOLLO TORÍO, M.Á., «Ser y estar en las frases hechas», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIII, 2000, págs. 433-441.
- SECO, M., *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 1987.
- SECO, M., *Diccionario del español actual*, II vols., Madrid, Aguilar, 1999.
- VANO-CERDÁ, A., *Ser y estar más adjetivos*, Tübinga, Günter Narr, 1982.